



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Director del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla al Dr. Juan Ramón Lama Ruiz.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Juan Ramón Lama Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería, adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño, Director del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de esta Universidad, con efectos del día 15 de febrero de 2016.

El profesor Lama Ruiz está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
